

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

- 1.- *CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA* (en su caso). Y anexar copia de los requisitos solicitados para su aprobación.
 - 2.- *COPIA DE ESCRITURA Y/O COPIA DE TITULO DE PROPIEDAD*
 - 3.- *COPIA DE PAGO IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO*
 - 4.- *NÚMERO OFICIAL VIGENTE (COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO DE JIAPAZ O C.F.E.) DE LO CONTRARIO DEBERA TRAMITARLO EN ESTA DIRECCIÓN.*
 - 5.- *SOLICITUD POR ESCRITO FIRMADA POR EL/LOS PROPIETARIOS ANEXANDO COPIA(S) DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL*
 - 6.- *TRES TANTOS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO (ESPECIFICAR LA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN EN CADA NIVEL).*
 - a.- plantas
 - b.- cortes y fachadas.
 - c.- ubicación
 - d.- nombre del propietario
 - e.- orientación y localización
 - f.- escala y superficie de construcción total y de cada nivel
 - 7.- *TRES TANTOS DEL PROYECTO ESTRUCTURAL*
 - a.- planos y detalles con especificaciones
 - b.- memoria de cálculo
 - 8.- *TRES TANTOS DEL PROYECTO DE INSTALCIÓN HIDRO-SÁNITARIO* incluyendo isométricos.
 - 9.- *TRES TANTOS DEL PROYECTO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA*
 - a.- cuadro de cargas
 - b.- diagrama unifilar.
 - 10.- *TODOS LOS PLANOS DEBERÁN PRESENTARSE FIRMADOS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA, ASÍ COMO LA LICENCIA Y BITÁCORA. (LOS CUALES DEBERÁN PERMANECER EN LA OBRA)*
 - a.- Deberán presentarse doblados tamaño carta y en fólder debidamente identificados los 3 juegos de planos y documentos.
 - b.- Deberán presentar 4 copias de la hoja de arancel proporcionada por el D. R. O. firmado por D.R.O. y Propietario(s).
- De existir alguna observación se le informa al ciudadano para que subsane lo indicado
-

